

San Miguel de Tucumán,

VISTO el EXP-DER-ME-6404-23 (Expediente Físico N° 72557-09) por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales solicita la convalidación de la Resolución RES-DER-CD-3765-2023, por la que aprueba el llamado a concurso público de antecedentes (títulos y méritos) y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva, para el Campo de la Formación Disciplinar Derecho Público, con afectación a la Asignatura "Derecho Penal II: Parte Especial B", de los Planes de Estudio 2018 y 2000, y designa el Jurado que entenderá en el mismo;

Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD

NACIONAL DE TUCUMAN

-en sesión ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2023-

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Resolución RES-DER-CD-3765-2023 del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, mediante la cual aprueba el llamado a concurso público de antecedentes (títulos y méritos) y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva, para el Campo de la Formación Disciplinar Derecho Público, con afectación a la Asignatura "Derecho Penal II: Parte Especial B", de los Planes de Estudio 2018 y 2000, y designando el Jurado conforme al siguiente detalle:

TITULARES:

Dra. Alicia Beatriz Freidenberg

Dra. Ana Lía Castillo de Ayusa

Dra. Jorgelina Camadro (U. N. de Mar del Plata)

SUPLENTES:

Dr. Carlos Santiago Caramuti

Dr. Miguel Eduardo Marcotullio

Dr. Daniel Erbetta (U. N. de Rosario)



ARTICULO 2º.- Vuelva a la Facultad de origen para la prosecución del trámite correspondiente.-

RESOLUCIÓN FIRMADA DIGITALMENTE SISTEMA SUDOCU POR:

ING. SERGIO PAGANI – RECTOR UNT

DRA. CAROLINA ABDALA – SECRETARIA ACADEMICA UNT

Resolución N°: RES - DGAC - 677 / 2024

Hoja de firmas